

Abierta hasta el 31 de mayo la convocatoria a PYMES/ start-ups para la obtención de ayudas en proyectos de Viabilidad Tecnológica.

Se trata del nuevo programa **INNOWWIDE**, que proporciona ayudas a las PYMES (incluyendo start-ups) que desarrollen soluciones en el ámbito de la tecnología. Esta ayuda es similar a las ayudas más habituales para start-ups (ENISA, CDTI, SME INSTRUMENT).

El objetivo de INNOWWIDE (viability assessment of collaborative and innovative business solutions in worldwide markets) es acercar a las **PYMES europeas** (incluyendo **start-ups**) un nuevo instrumento de apoyo para la realización de proyectos/actuaciones de **viabilidad tecnológica** (VAP).

Dichos proyectos promoverán la implantación de **soluciones en el ámbito de la tecnología en mercados fuera de la UE**, favoreciendo el desarrollo de las PYMES y su competitividad en los mercados exteriores.

INNOWWIDE está dotado con un presupuesto total de 7,2 millones de Euros distribuidos en dos convocatorias, y financiará unos 120 proyectos con **60.000 Euros en forma de subvención a fondo perdido**.

Requisitos:

- Los proyectos se desarrollarán **en países no europeos**
- Beneficiarios: PYMES europeas (incluidas start-ups)
- Presupuesto mínimo: 86.000€ para conseguir 60.000€ de subvención
- Actividades tipo de los **VAPs** (Viability Assessment Projects):
 - Creación conjunta y pasos para la adopción de tecnología (innovación y transferencia): definición de proyecto, análisis de IP, búsqueda y valoración tecnológica, prueba de concepto...
 - Prospección de mercado: estudios de mercado, oportunidad, competencia, libertad de actuación, viajes de prospección, material promocional...
- Requisitos de elegibilidad: combinación de las actividades tipo
- Plazo de solicitud primera convocatoria: 01/04/2019 al **31/05/2019**
- Plazo de ejecución: 6 meses

No dudes en contactarnos para la gestión de esta y otras ayudas en advisory@ecija.com